

BOLETÍN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON

Sres. Socios suscriptos al Congreso Católico de Santiago de Compostela.

Socios Titulares.

~~EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE LA DIÓCESIS.~~

M. I. Sr. Dr. D. Joaquín Rodríguez, Deán de la Santa Iglesia Catedral.

M. I. Sr. Dr. D. José Fernández Bendicho, Arcipreste de id.

M. I. Sr. Dr. D. Vicente Silva Diez, Arcediano de id.

M. I. Sr. Lic. D. Cipriano Fernández Robledo, Chantre de id.

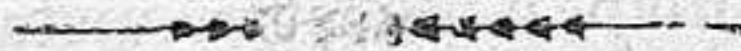
M. I. Sr. Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, Maestrescuela de id.

M. I. Sr. Lic. D. Pedro Nava, Penitenciario de id.

M. I. Sr. Lic. D. Santos Castañeda, Canónigo de id.

Sr. D. Raimundo del Río, Abogado.

(Se continuará.)



CARTA APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

(*Conclusión.*)

Nós jamás nos hemos cansado de inculcar estas verdades en tiempo y ocasión oportunos, y ahora en esta coyuntura extraordinaria que se Nos ofrece, queremos inculcarla de nuevo. Haga el Señor que con esto respiren los fieles y tomen la norma según la cual deben coordinar su atención al bien común, y que los mismos adversarios lleguen á ver, á la luz de dichas verdades, la injusticia que cometen persiguiendo á la Madre más amorosa, á la más fiel bienhechora de la humanidad.

VIII

No quisiéramos que el cuadro de las dolorosas condiciones presentes disminuyese en el ánimo de los creyentes la plena confianza del divino auxilio, que irá preparando para cuando llegue su hora, y por sus propias vías, el triunfo final. Nós estamos altamente contristados en lo íntimo del corazón, pero nada tememos por los destinos inmortales de la Iglesia. La persecución, como decimos al principio, es herencia suya, supuesto que Dios saca de ella bienes más altos y preciosos, probando y purificando á sus hijos. Pero, aun permitiendo que la Iglesia padezca contradicciones y violencias, manifiesta su divina asistencia proveyéndola de medios nuevos y no previstos, con que su obra permanece y prospera sin que prevalezcan las fuerzas conjuradas en su daño. Diez y nueve siglos de vida constante en medio del flujo y reflujo de las vicisitudes humanas, enseñan que las tempestades no tocan el fondo, y que pasan.

Y podemos muy bien tomar aliento y brío considerando que aun el momento presente lleva y ofrece contraseñas que mantienen inalterable nuestra confianza. Las dificultades son formidables y extraordinarias, no hay que dudarlo; pero otros hechos que se desarrollan á nuestra vista, certifican que Dios cumple sus promesas con bondad y sabiduría admirables. He

aquí que cuando tantas fuerzas conspiran contra la Iglesia, estando ella enteramente desamparada, sin ningún género de auxilio y de sostén, todavía se parece en el mundo como gigante y extiende su acción sobre las gentes más apartadas entre sí en todos los climas.

No, el antiguo príncipe de este mundo no podrá ya ejercer el imperio que en él tenía antes de ser lanzado de él por Jesucristo, y las tentativas de Satanás serán seguidas de males, pero no logrará él su intento. Una calma sobrenatural, mantenida por el Espíritu Santo, que hace á la Iglesia sombra con sus alas y vive en ella, reina también ahora, no solo en las almas de los buenos, sinó en el mundo católico; calma que se desenvuelve serena mediante la unión más estrecha y devota que nunca, del episcopado con esta cátedra apostólica, formando maravilloso contraste con las agitaciones, con las disidencias, con el continuo trabajar de las sectas que turban la tranquilidad social. Unión que armónicamente se reproduce; unión fecunda en innumerables y multiformes obras de celo y caridad entre los obispos y el clero, y entre éste y los seglares católicos, los cuales, más compactos y exentos de respetos humanos, se van organizando para obrar, despertando en generosa porfía para defender la causa santa de la religión. ¡Oh! Esta es la unión que hemos inculcado é inculcamos de nuevo, y que bendecimos para que adquiriera mayor aumento y resistiera como invencible muro el ímpetu de los enemigos de Dios.

Nada entonces más natural que el que, á modo de brotes que germinan al pie del árbol, renazcan y cobren nuevo vigor y se reconstituyan tantas Asociaciones como en estos nuestros dias nos llenan de consuelo en el seno de la Iglesia. No hay forma alguna de piedad que sea de ellas olvidada, ahora se mire á Jesús y sus adorables misterios, ahora á su poderosísima Madre, ahora á los santos que resplandecieron con más viva luz por sus insignes virtudes. Ni ha sido tampoco olvidada ninguna forma de beneficencia, ya que por tantos modos se atiende en todas partes á la educación religiosa de la juventud, al cuidado y asistencia de los enfermos, á la moralidad del pueblo y al socorro de las clases necesitadas. ¡Y con cuánta rapidez se dilatarían y cuánta mayor abundancia de frutos darían

de sí estas obras, si no encontraran frecuentemente dificultades en hostiles é injustas disposiciones!

Y el Señor, que mantiene tan admirable vitalidad de la Iglesia en los países civilizados y poseidos de ella desde hace largos siglos, nos viene además consolando con nuevas esperanzas, gracias al celo de sus misioneros, que sin desfallecer ante la consideración de los arrostrados peligros y de las privaciones de todo género ven aumentarse su número y conquistan países enteros al Evangelio y á la civilización, manteniéndose admirablemente constantes, por más que á menudo en pago de sus heróicos sacrificios, sean blanco, á semejanza del Divino Maestro, de detracciones y calumnias.

Son, pues, las amarguras templadas por las alegrías, y entre las dificultades de la lucha tenemos también razones de consuelo y esperanza. Lo cual debe verdaderamente sugerir útiles reflexiones á todo observador inteligente no extraviado por la pasión, haciéndole entender que, así como Dios no dejó al hombre á merced de sí mismo, tocante al fin último de toda la vida, y por esta razón habló, así habla también ahora en la Iglesia, visiblemente sostenida por el divino auxilio, manifestando por qué parte están la verdad y la salud. De todos modos esta perenne asistencia servirá para infundir en nuestros corazones esperanza consoladora, que en el momento designado por la Providencia, la verdad, disipada la niebla en que se la quiere envolver, resplandecerá con mayor plenitud en un porvenir no lejano, y que el espíritu del Evangelio volverá nuevamente á animar los miembros cansados y corrompidos de esta sociedad disipadas.

Nós, por Nuestra parte, no faltaremos, Venerables Hermanos, en procurar que llegue pronto el día de las misericordias de Dios, cooperando con presteza y alegría, como es Nuestro deber, á la defensa é incremento de su reino sobre la tierra. A vosotros no tenemos que haceros exhortación alguna, pues nos es conocida vuestra solicitud pastoral. Así la llama que inflama vuestro corazón, se comuniqué siempre más á los ministros del Señor, que tienen parte en vuestra solicitud. Ellos se encuentran en contacto inmediato con el pueblo y conocen perfectamente sus aspiraciones, sus necesidades, sus trabajos, así como

las asechanzas y seducciones de que está rodeado. Y si, llenos del espíritu de Jesucristo y manteniéndose en una esfera superior á las pasiones políticas, coordinan su actividad á la vuestra, llegarán con la bendición de Dios á obrar maravillas, ilustrando á las muchedumbres con la palabra, atrayendo los corazones con la suavidad de los modales, coadyuvando caritativamente en mejorar de un modo progresivo sus condiciones.

Y el clero á su vez será reforzado por la acción inteligente y operativa de todos los fieles de buena voluntad; puesto que los fieles que llegan á gustar la ternura de su Madre la Iglesia, no dejan de corresponder dignamente á ella, acudiendo en defensa de su honor y de sus glorias. Todos pueden contribuir á esta obra obligatoria y sobremanera meritoria: los doctos y los literatos con la apología y con la prensa cotidiana, instrumento potente de que tanto abusan nuestros adversaries; los padres de familia con la cristiana educación de los pequeñuelos; los magistrados y los representantes del pueblo con la firmeza de los principios y la integridad del carácter. y todos profesando, sin respetos humanos, sus creencias.

Los tiempos exigen alteza de sentimientos, propósitos generosos y perfecta disciplina. Esta deberá sobre todo demostrarse en la sumisión confiada y perfecta á las normas directivas de la Santa Sede, medio principal para hacer que desaparezca ó se disminuya al menos el daño de las opiniones de partido cuando éstas dividen, y para coordinar todos los esfuerzos al servicio de un intento superior, cual es el triunfo de Jesucristo en la Iglesia.

Tal es el deber de los católicos; el suceso final es de Aquél que vela amorosa y sabiamente sobre su inmaculada Esposa: de El está escrito: *Jesus Christus heri, et hodie: ipse et in sæcula:* A El convirtamos humilde y ferviente nuestra oración: á El, que amando con amor infinito á la humanidad errante, se hizo víctima expiatoria de ella en la sublimidad del martirio: á El, que sentado, aunque invisible, en la mística nave de su Iglesia, puede, imperando al mar y á los vientos agitados, calmar la tempestad.

Y vosotros ciertamente, Venerables Hermanos, se lo suplicareis de buen grado juntamente con Nos para que decrezcan

los males que pesan sobre nuestra sociedad, para que se ilustre en los esplendores de la luz divina la inteligencia de aquellos que, más quizá por ignorancia que por malicia, odian y persiguen á la religión de Cristo, y se reanimen en santa laboriosidad los hombres de buena voluntad, y así se apresure el triunfo de la verdad y la justicia, y á la familia humana le sonrían días de bonanza y de paz.

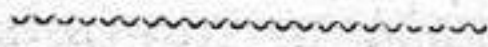
Entre tanto, como prenda de las gracias más deseadas, descienda sobre vosotros y sobre todos los fieles confiados á vuestra solicitud, la bendición Apostólica que con todo Nuestro corazón otorgamos.

En Roma junto á San Pedro, el 19 de Marzo de 1902, año vigesimoquinto de Nuestro Pontificado.

LEÓN, PAPA XIII.



Antecedentes de sumo interés relativos á las obligaciones contraídas por el Estado para con la Iglesia.



Los señores de la Unión Nacional han publicado su Proyecto de presupuesto. Importa en total 839.281,873 pesetas y 81 cts., y ofrece una economía de 111.018,604 pesetas y 40 céntimos comparado con el proyecto del Ministro de Hacienda.

En el presupuesto de la Unión Nacional las obligaciones eclesiásticas del Estado se reducen de 50.931,503 pesetas y 87 céntimos á 30.000,000 de pesetas, es decir, más del 25 por 100, y se hace esta reducción sin tener en cuenta que tales obligaciones tienen carácter de deudas reconocidas y no simplemente de gasto voluntario.

Un deudor puede economizar sus gastos voluntarios; lo que no puede es reducir los créditos á favor de sus acreedores, ni las cantidades que ha de destinar á satisfacerlos. Se puede reducir,

por ejemplo, los gastos de la Real Casa: pero no se puede disminuir los intereses de la deuda pública. De otro modo, la Nación resultaría en bancarrota y perdería el crédito enteramente.

Las obligaciones eclesiásticas que satisface el Estado provienen de haberse incautado el mismo de los bienes de la Iglesia. Nada tendría que pagar si no hubiese cometido esa rapiña que se llama la desamortización. Pero arrebató á la Iglesia una renta anual, valuada por Alvarez Guerra en su «Método de extinguir la Deuda pública» en 239.800,725 (doscientos treinta y nueve millones ochocientas mil setecientas veinticinco) pesetas, cifra que aceptó por exacta el progresista Canga-Argüelles en su «Diccionario de Hacienda»; es decir el Estado privó á la Iglesia de un capital de 4.441.179,200 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta y un millones ciento setenta y nueve mil doscientas) pesetas, restitución de todo lo cual—y bien escasa, por cierto, tan escasa que apenas puede llamarse restitución—son las obligaciones eclesiásticas que satisface actualmente el Estado. Estas obligaciones vienen á importar unos 40 millones al año, en lugar de los 239 millones que, en cifra redonda, tenía la Iglesia de rentas antes de la desamortización: y, por consiguiente, los 40 millones no son ni la octava parte de lo que la Iglesia percibiría anualmente si el Estado no le hubiera arrebatado sus bienes.

Por la benignidad de la Iglesia se llegó á un arreglo en el Concordato, donde se estipuló que se aumentaría las asignaciones eclesiásticas, cosa que no se ha hecho, y reconoció el Estado la obligación en que se hallaba de *compensar* con esas asignaciones las rentas eclesiásticas de que se había apoderado malamente. De modo que el Estado convino en que los gastos de Culto y Clero que se obligaba á satisfacer no eran don voluntario suyo, sinó derecho de la Iglesia: una compensación.

¿Hay manera de reducir estas asignaciones sin atentar con-

tra el derecho reconocido á la Iglesia, sin faltar descaradamente á la obligación de *compensar*, sin desconocer los principios más elementales de la moral y la justicia?

Si el ejército, si la marina, si cualquier organismo del Estado hubiera enriquecido á este con un capital de más de cuatro mil cuatrocientos millones de pesetas, ¿habría nadie, ni siquiera la Unión Nacional, que se atreviese á regatear la mezquina compensación que se le da á la Iglesia por esos cuatro mil cuatrocientos millones?

Basta exponer las anteriores cifras, para darse cuenta de la insoportable injusticiã que envuelve la rebaja propuesta por la Unión Nacional en las obligaciones eclesiásticas del Estado español, cuyo crédito no se consolidará cuando se ve que niega las obligaciones contraídas con la Iglesia, indicio seguro de que luego desconocerá las que contraiga con los particulares.

El Estado burgués, apoderándose de los bienes de la Iglesia y negándose á cumplir las obligaciones más sagradas y más solemnemente contraídas, es el precursor del Estado socialista en que la burguesía pagará todos sus pecados de ahora,

J. J. V.

(B. E. de Madrid-Alcala).